

**INFORME DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015 PRESENTADO POR EL
COMISARIO DE LA CONSULTORIA ORMEÑO & ASOCIADOS
CONSORMEÑOSA S. A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
POR LA GESTIÓN DE FISCALIZACIÓN**

Cumpliendo las disposiciones legales y estatutarias vigentes, presento a continuación el informe de labores realizadas en el ejercicio económico 2015.

Considerando que la CONSULTORIAORMEÑO&ASOCIADOS CONSORMEÑOSA S. A., no ha ejecutado contrato, durante el ejercicio económico 2015, es recomendable analizar y establecer medidas para que se permita a la compañía participar en contrataciones y poder llegar en el año 2015 a trabajar en toda su capacidad, logrando así que su actividad sea productiva para el cantón, la provincia y el país.

En cuanto a los registros contables, debo informar que estos son auténticos y los movimientos se ajustan a los Principios Contables Generalmente Aceptados.

Es importante destacar, que se me ha brindado todos los recursos para la realizar la fiscalización.

Aprovecho la ocasión para expresar mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente



CECILIA PAZ SALAZAR

COMISARIO DE LA CONSULTORIA ORMEÑO & ASOCIADOS
CONSORMEÑOSA S. A.